

Transparencia gubernamental en la Argentina reciente: análisis de situación de los Gobiernos Locales del Conurbano Bonaerense

Governmental transparency in recent Argentina: a situation analysis of local governments in the Conurbano Bonaerense


Sofía Paula Giménez Gritti¹

Resumen

El artículo propone un abordaje del modelo de gestión gubernamental fundado en el paradigma de Gobierno Abierto (GA), particularmente a uno de sus ejes rectores, la transparencia, a partir de aproximarse en clave comparada a las experiencias de su implementación en el conurbano bonaerense en los últimos años. Más específicamente, se apunta a dar cuenta de las políticas de transparencia y apertura de datos públicos desarrolladas en los 24 municipios bonaerenses mediante la construcción de un índice basado en el análisis de cuatro grandes dimensiones: a) disposición de los sitios webs oficiales de los gobiernos locales; b) apertura pasiva de la información; c) apertura activa de la información; d) marco normativo. El análisis estará acompañado de una indagación de probables causas estructurales que induzcan a la aplicación del modelo. Los resultados y lecturas obtenidas de la aplicación preliminar del índice se espera que aporten al conocimiento especializado en el modelo de gestión del GA en gobiernos locales. El artículo recupera una práctica de investigación llevada adelante por la autora en la Carrera de Ciencia Política, de la Universidad de Buenos Aires, articulada con la labor profesional en el Municipio de Quilmes.

Palabras claves: Gobierno abierto, Gobiernos locales, Transparencia, Conurbano bonaerense.

Recibido: 15 de abril de 2023 ~ Aceptado: 23 de septiembre 2023 ~ Publicado: 30 de septiembre de 2023

¹ Licenciada en Ciencia Política. Universidad Nacional de Buenos Aires (UBA), Buenos Aires, Argentina. Estudiante de la Carrera de Ciencia de Datos de Coder House. Ayudante graduado en la Facultad de Ciencias Sociales de la (UBA). Correo electrónico: sofia-gritti09@gmail.com  <https://orcid.org/0009-0001-6084-2969>

Abstract

The article proposes an approach to the governmental management model based on the Open Government (OG) paradigm, particularly to one of its guiding principles, transparency, based on a comparative approach to the experiences of its implementation in the Buenos Aires metropolitan area in recent years. Specifically, through the construction of an index based on the analysis of four main dimensions: a) availability of official websites of local governments; b) passive openness of information; c) active openness of information; d) regulatory framework, the aim is to account for the policies of transparency and openness of public data developed in the 24 municipalities of Buenos Aires. The analysis is accompanied by the exam of the likely structural causes leading to the applied model. The results and findings of the preliminary application of the index seek to make a contribution to the expert knowledge of the AG management model in local governments. The article is based on the author's research practice in Political Science degree at the University of Buenos Aires, articulated with her professional work in the Municipality of Quilmes.

Keywords: Open government, Local governments, Transparency, Conurbano Bonaerense.

1. Introducción

Reflexionar acerca de la instauración de un paradigma de gestión en una región específica conlleva una especial potencialidad para analizar sus condiciones de implementación. Particularmente el Conurbano Bonaerense, una región caracterizada por su alta densidad poblacional, heterogeneidad social y diversificación de ingresos y actividades económicas, representa una gran oportunidad de para la examinación en clave comparativa. La configuración que adquiere el paradigma de Gobierno Abierto (GA), cuya finalidad es redefinir la relación entre el gobierno y la ciudadanía, en este contexto específico, brinda una excelente oportunidad de análisis y comprensión de las oportunidades y desafíos que representa su implementación.

Dentro de este marco, el Gobierno Abierto implica, según la perspectiva de Ramírez-Alujas (2014), una serie de principios rectores que orientan la configuración de su marco aplicativo: la transparencia, la participación y la colaboración. Principios que encuentran un mayor impulso a través de la integración de nuevas tecnologías (Oszlak, 2012). Para el presente artículo, se abordará el principio de transparencia, que implica la disponibilidad de los asuntos públicos para la ciudadanía (Villeneuve, 2014). Los gobiernos locales, nuestra unidad de análisis, ofrecen una oportunidad excepcional para aplicar este modelo de gestión, dado que representan la primera instancia político-administrativa entre los ciudadanos y el Estado (Grandinetti y

Miller, E., 2019; Ruvalcaba, 2018; Ramírez Alujas, 2012). Relevancia que se intensifica, considerando la multiplicación de las demandas ciudadanas, que modifican la construcción de sus agendas y sus procedimientos internos de gestión. Este estudio se centra en la implementación de uno de los principios de Gobierno Abierto en los veinticuatro municipios del Conurbano Bonaerense a través de una estrategia metodológica cuantitativa, tras la recolección de datos de los sitios web oficiales durante el año 2022. El objetivo principal es analizar cómo se implementa la transparencia gubernamental en la región y determinar la influencia de las condiciones estructurales en la adopción de una agenda relacionada con su promoción. Para ello, se tomarán dos aspectos fundamentales para la apertura de la información pública: su publicación y la disponibilidad de herramientas para facilitar el acceso a la misma. A partir de esta información, se construirá un índice de “transparencia” que permitirá observar el nivel de avance en su implementación. Asimismo, se realizará un análisis de los factores estructurales de los municipios que puedan influir en la decisión de los gobiernos locales de impulsar políticas vinculadas al paradigma de Gobierno Abierto, y en particular, en la difusión de la información pública. Este análisis incluirá variables económicas y socio-demográficas que permiten constituir una imagen general de las características del municipio, para determinar su capacidad explicativa. Se busca así contribuir en dos aspectos: en primer lugar, repensar las modalidades de gestión en el conurbano bonaerense, promoviendo nuevas agendas que incluyan la promoción de la transparencia. En segundo, con el propósito de enriquecer el debate y el conocimiento sobre los procesos de implementación del Gobierno Abierto en el ámbito de los estudios académicos, se busca generar nuevos intercambios y perspectivas en la temática. El artículo se estructura en tres secciones. En la primera, se presenta la construcción del índice de transparencia, el cual se basa en la información recolectada en el estudio, y se expondrán los principales hallazgos de dicho índice. En la segunda sección, se desarrolla un modelo estadístico para evaluar el impacto de las condiciones estructurales en la implementación de políticas de transparencia. Finalmente, en la tercera sección, se exponen una serie de reflexiones en forma de conclusión que permiten profundizar en esta línea de trabajo.

2. Hacia la construcción de un índice de transparencia

Para la construcción del índice de transparencia, se realizó una investigación minuciosa de los portales digitales de los veinticuatro municipios del Conurbano Bonaerense². Siguiendo las investigaciones previas en la materia (Grandinetti y

² Almirante Brown, Avellaneda, Berazategui, Esteban Echeverría, Ezeiza, Florencio Varela, Hurlingham, Ituzaingó, José C. Paz, Quilmes, Lanús, Lomas de Zamora, La Matanza, Morón, Moreno, Merlo, Malvinas Argentinas, San Martín, San Miguel, San Isidro, San Fernando, Tigre, Tres de Febrero y Vicente López

Miller, E., 2019; Grandinetti, R., Miller, E., & Rodríguez, E., 2019; Ruvalcaba, 2018; Ramírez Alujas, 2012), se han definido cuatro dimensiones clave para la construcción del índice de transparencia: disposición en el sitio web, apertura pasiva de la información, apertura activa de la información y el marco normativo. En el diseño del índice, se ha efectuado una ponderación meticulosa de las categorías, considerando la relevancia intrínseca de cada dimensión en el ámbito del Gobierno Abierto. Además, se ha asignado un peso considerable a la accesibilidad en la asignación de los puntajes, reconociendo su función primordial en la evaluación integral de todas las dimensiones.

En relación con la primera dimensión, concerniente a los sitios web oficiales de los municipios y la inclusión de secciones específicas orientadas a la transparencia y apertura de información, se le ha otorgado una calificación de dos (2) puntos. Este puntaje refleja su posición esencial en la promoción de la transparencia gubernamental, señalando el compromiso institucional con la divulgación efectiva de información pertinente y actualizada. Asimismo, este puntaje señala la disposición gubernamental para compartir datos y asignar recursos destinados a mantener estas secciones operativas.

En lo que respecta a la segunda dimensión, vinculada al marco normativo y la formalización de políticas de acceso a la información y transparencia, se le ha asignado un puntaje de uno punto cinco (1,5). Esta evaluación está fundamentada en la importancia de contar con un marco legal sólido que respalde de manera coherente y constante la transparencia, proveyendo las bases necesarias, tanto legales como operativas, para la asunción de la responsabilidad institucional en la garantía al acceso a la información pública.

La tercera dimensión, que aborda la apertura pasiva de información y la disposición de un mecanismo para solicitar información pública, ha sido calificada con cero punto cinco (0,5) puntos. Esta puntuación refleja la relevancia de proporcionar una vía formal y accesible a través de la cual los ciudadanos puedan buscar información específica de acuerdo a sus necesidades individuales. Aunque este puntaje sea menor en comparación con otras dimensiones, resalta la consideración y atención hacia las solicitudes particulares de información por parte de los ciudadanos.

Por último, la cuarta dimensión, referente a la apertura activa de información relevante, ha sido valorada con seis (6) puntos. Esta asignación destaca la primacía de la divulgación activa y diversa de datos como un elemento fundamental en el proceso del Gobierno Abierto. El otorgamiento de un puntaje más alto subraya la importancia de compartir información de manera proactiva y amplia, con el objetivo de empoderar a los ciudadanos y fomentar otros ejes del paradigma como la participación y colaboración.

Tabla 1. Construcción del índice

Dimensiones	Descripción	Puntaje	Indicadores	Puntaje indicado r	% sobre el total
SITIO WEB	Presencia en el sitio web de una sección dedicada a la transparencia / apertura de información	2	No posee una sección en el sitio web	0	0,00%
			Posee varias secciones descentralizadas	1	10,00%
			Posee una sección centralizada	2	20,00%
MARCO NORMATIVO	Presencia de un marco normativo que institucionaliza las políticas de acceso a la información / transparencia	1,5	No posee publicado el marco normativo	0	0,00%
			No existe marco normativo ligado a la temática	0	0,00%
			Posee marco normativo ligado a la temática	1,5	15,00%
APERTURA PASIVA	Apartado dedicado a las solicitudes de acceso a la información pública	0,5	No posee una sección destinada a la solicitud de información	0	0,00%
			Posee una sección destinada a la solicitud de información	0,5	5,00%
APERTURA ACTIVA	Publicación activa de información relevante ligada a los indicadores construidos	6	organigrama abierto	0,750	7,50%
			Organigrama semiabierto	0,563	5,63%
			Organigrama cerrado	0,281	2,81%
			Datos presupuestales abiertos	0,750	7,50%
			datos presupuestales semiabiertos	0,563	5,63%
			Datos presupuestales cerrados	0,281	2,81%
			Datos de ejecución presupuestal abiertos	0,750	7,50%
			Datos de ejecución presupuestal semiabiertos	0,563	5,63%
			Datos de ejecución presupuestal cerrados	0,281	2,81%
			Escalas salariales abiertas	0,750	7,50%
			Escalas salariales semiabiertas	0,563	5,63%
			Escalas salariales cerradas	0,281	2,81%
			compras y contrataciones abiertas	0,750	7,50%
			Compras y contrataciones semiabiertas	0,563	5,63%
			Compras y contrataciones cerradas	0,281	2,81%
			Planta del personal abierta	0,750	7,50%
Planta del personal semiabierta	0,563	5,63%			

		Planta del personal cerrado	0,281	2,81%
		Datos geográficos / demográficos abiertos	0,750	7,50%
		Datos geográficos / demográficos semiabiertos	0,563	5,63%
		Datos geográficos / demográficos cerrados	0,281	2,81%
		Digesto municipal abierto	0,750	7,50%
		Digesto municipal semiabierto	0,563	5,63%
		Digesto municipal cerrado	0,281	2,81%

Fuente: Elaboración propia.

Una vez llevado a cabo el relevamiento para la construcción del índice, se pudo constatar la existencia de una marcada disparidad entre los diferentes distritos en cuanto a la disposición de la información relacionada con la transparencia, disparidad que evidencia la falta de un modelo generalizado de aplicación. Adicionalmente, se pudo identificar que algunos municipios presentan una escasa disponibilidad de información relevante en sus sitios web, lo que representa una importante limitación para el acceso a datos públicos y, por ende, para el relevamiento de algunas dimensiones del índice, en particular, la relacionada con el marco normativo.

3. Hallazgos comparados: La transparencia media como eje rector

A continuación, se presentan los resultados obtenidos en el índice de transparencia construido con la finalidad de realizar una lectura exploratoria de las estadísticas obtenidas con base en las dimensiones que lo integran. El presente análisis permitirá identificar tendencias y posibles disparidades entre los diferentes municipios evaluados, así como posibles limitaciones en cuanto a la disponibilidad de información y el cumplimiento de normativas vigentes relacionadas con la transparencia y el acceso a la información pública.

En el Índice de Transparencia Municipal, se ha observado que, en promedio, el 64% de los 24 municipios analizados poseen secciones destinadas a la transparencia en sus sitios web. No obstante, al considerar la publicación de datos con las respectivas variables asignadas, el puntaje promedio es del 35%, mientras que en cuanto al marco normativo, el puntaje promedio es del 31%. En cuanto a la apertura pasiva, el conjunto de municipios obtiene un puntaje promedio del 5%, indicando una baja adhesión a este elemento fundamental de la transparencia gubernamental. Estos

hallazgos apuntan a una necesidad apremiante de implementar medidas que fortalezcan la transparencia y la rendición de cuentas en los gobiernos locales

3. 1. Accesibilidad en los sitios web

Dentro del marco de las estrategias gubernamentales orientadas a la promoción de la transparencia y la apertura en la gestión pública, emerge con notoria relevancia la cuestión de la accesibilidad. Ramírez-Alujas (2012) sugiere que la accesibilidad no solo denota la mera disponibilidad de información, sino que involucra una serie de aspectos interconectados que inciden en la eficaz implementación de políticas de transparencia.

Dentro de este contexto, resulta prudente desglosar en variables específicas que permiten evaluar la presencia y calidad de secciones destinadas a la transparencia en los portales web municipales. Por un lado, la disposición en el sitio, que abarca la estructuración y presentación de la información relacionada con la transparencia en los sitios web de las municipalidades. Por otro lado, la distribución informativa y accesibilidad ciudadana, ampliando el enfoque hacia cómo se dispone y presenta la información en las secciones específicas dedicadas a la transparencia. La creación de secciones debidamente etiquetadas, la organización lógica de contenidos y la adopción de un diseño web que facilite la navegación son elementos sustantivos para que los visitantes del sitio puedan acceder de manera eficiente a la información deseada.

En este sentido, el análisis de los datos revela que el 87% de los municipios analizados cuenta con secciones destinadas a la transparencia en sus sitios web. De ellos, el 41% tiene una sección centralizada, mientras que el otro 46% cuenta con secciones dispersas en la web. En términos absolutos, solo tres (3) de los veintiséis (26) gobiernos locales evaluados no poseen secciones destinadas a la publicación de información pública. Esto sugiere que existe una predominancia en la publicación de información pública, aunque aún se deben implementar medidas para garantizar la accesibilidad a la misma y mejorar la transparencia de la gestión gubernamental.

3. 2. Marco normativo

La evaluación del marco normativo de los municipios en cuanto a regulaciones que rigen el acceso a la información pública adquiere una importancia significativa para analizar el grado de formalización de las políticas de transparencia. En el proceso de recopilación de datos a nivel municipal se han detectado obstáculos de carácter fundamental, relacionados tanto con la disponibilidad de las normativas como con la modalidad de su divulgación.

A pesar de que a nivel nacional se ha promulgado la Ley N° 27.275, conocida como la "Ley de Derecho de Acceso a la Información", y en la provincia de Buenos Aires existe

la Ley Provincial N° 12.475, ambas destinadas a garantizar el acceso a la información pública, el relevamiento en los municipios del conurbano bonaerense ha revelado desafíos en la identificación de estas normativas a través del "digesto municipal", y por lo tanto restringiendo a su acceso. Dado que los datos suelen presentarse de manera detallada y sin título claro, se consiguió un bajo éxito en la obtención de información relevante. Solo se pudo recopilar el marco normativo publicado de 12 de los gobiernos locales analizados, y únicamente seis de ellos (Almirante Brown, General San Martín, Lomas de Zamora, Morón, San Fernando y Tigre) presentaban normativas relacionadas con el acceso a la información pública. Esto significa que solo el 25% de los municipios cuentan con normativas sobre este tema accesibles desde sus respectivas páginas web, lo que indica una falta de formalización en la garantía del derecho de acceso a la información pública.

3.3. Información pasiva

La dimensión de información pasiva, esencial en el estudio de la transparencia, presenta resultados poco alentadores. A pesar de que este parámetro evalúa la existencia de mecanismos para que ciudadanos soliciten información pública en las webs municipales, solo el municipio de Morón ha institucionalizado tal herramienta. Esta deficiencia se acentúa cuando se considera que el 95% de los municipios examinados no han implementado tales sistemas, incluso cuando algunos poseen un marco normativo que los respalda.

Esta discrepancia entre la normativa y la práctica revela una diferencia en la operacionalización de las políticas de transparencia. No es suficiente legislar sobre el acceso a la información si no se ofrecen las herramientas para hacerlo efectivo. Esta falencia podría interpretarse como un reflejo de cierta reticencia política a promover una genuina cultura de apertura y rendición de cuentas.

3.4. Transparencia activa

La evaluación de la transparencia activa se posiciona como un aspecto fundamental en la elaboración del índice al representar el 60% del puntaje total. En este sentido, el Gráfico 1 ilustra el nivel de implementación de las variables seleccionadas y su correspondiente formato de presentación.

Gráfico 1. Clasificación de variables según porcentaje (%) de municipios que la publican

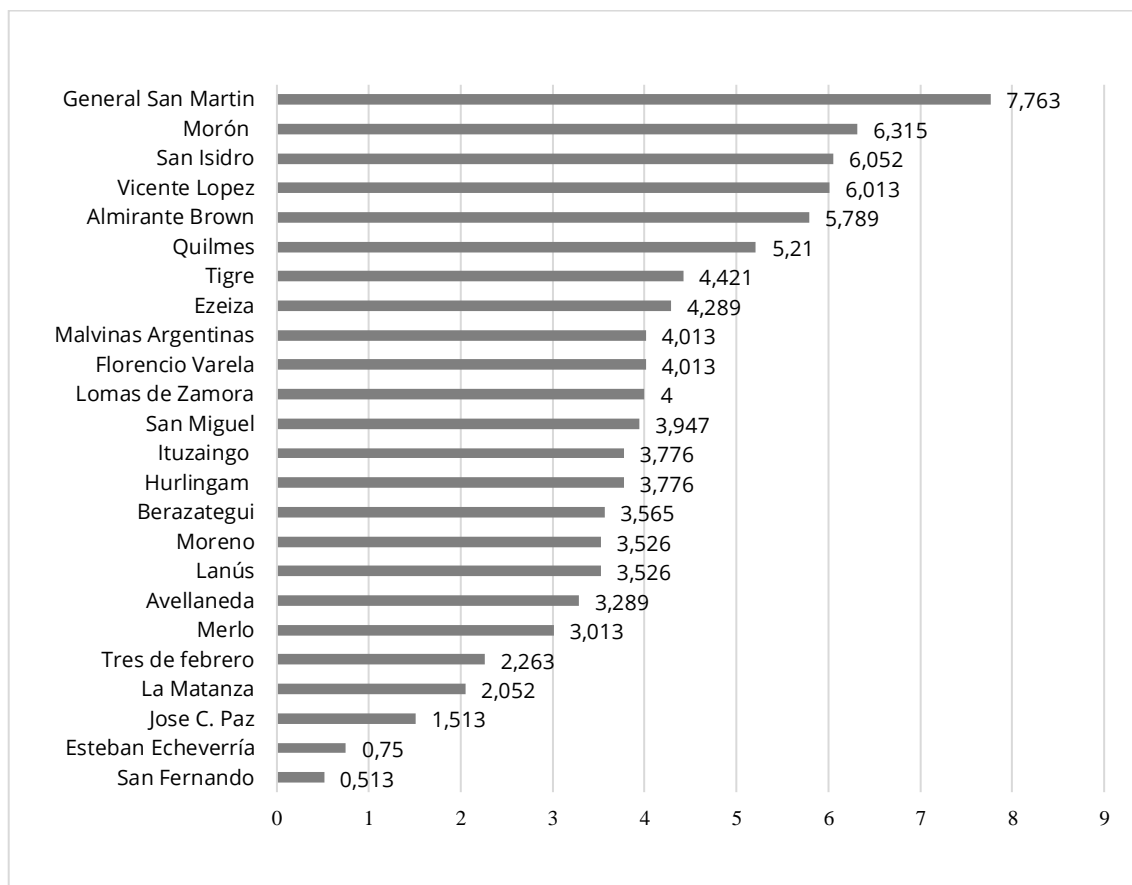


Fuente: Elaboración propia a partir de los datos recopilados para la construcción del Índice de Transparencia.

La presente evidencia que el organigrama (96%) y el digesto municipal (79%) presentan un elevado grado de publicación, mientras que la planta de personal (16%) y la escala salarial (4%) son las variables que exhiben menor nivel de apertura. Asimismo, se destaca que la apertura de datos presenta distintos niveles de clasificación, siendo el formato abierto el más frecuente en los organigramas (78%), seguido por el formato semiabierto en los datos presupuestales (presupuesto 79% y ejecución 94%) y las compras y contrataciones (62%). Por su parte, el digesto municipal también muestra una mayor presencia de información semiabierto (68%). Por otro lado, se observa que los datos cerrados, aquellos que requieren la solicitud de información personal para su descarga, se encuentran principalmente en el organigrama (4%), compras y contrataciones (12%), y el digesto municipal (5%). En consecuencia, se infiere que los datos considerados como más sensibles, tales como la escala salarial, la planta de personal y los datos económicos, suelen ser objeto de mayor resistencia en su publicación abierta por parte de los gobiernos locales. Dichos resultados evidencian la necesidad de fomentar una cultura de transparencia y apertura de datos en el ámbito municipal.

El corpus de información recolectado posibilitó la asignación de una puntuación a los municipios, en función de diversas dimensiones y variables evaluadas. El Gráfico 2 muestra el nivel obtenido por cada municipio.

Gráfico 2. Puntaje de transparencia obtenido por los municipios



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Índice de Transparencia.

El presente análisis arroja información valiosa acerca del grado de transparencia de los municipios estudiados. En términos generales, se encontró que la mediana del puntaje obtenido por los municipios es del 38,6%. Cabe destacar que General San Martín se erige como el municipio con mayor apertura, al registrar un puntaje del 77,6%, mientras que San Fernando evidencia el menor grado de transparencia con tan solo un 5,1%. Es importante mencionar que al clasificar los puntajes obtenidos, se determina que la mayoría de los municipios presentan un nivel de transparencia bajo, representando un 54% del total de municipios evaluados. Dentro de esta categoría se encuentran: Avellaneda, Berazategui, Esteban Echeverría, Hurlingham, Ituzaingó, Jose C. Paz, La Matanza, Lanús, Merlo, Moreno, San Fernando, San Miguel y Tres de Febrero. En la categoría media se hallan Almirante Brown, Ezeiza, Florencio Varela, Lomas de Zamora, Malvinas Argentinas, Morón, Quilmes, San Isidro, Tigre

y Vicente López. Finalmente, en la categoría alta se encuentra solo General San Martín.

La evaluación de los puntajes obtenidos en la medición de la transparencia municipal refleja la falta de priorización en la agenda de políticas de transparencia. Aunque la mayoría de los municipios han asignado un espacio en su sitio web para publicar información relacionada, existe una mayor resistencia por parte de los gobiernos locales cuando se trata de información más sensible y útil para la ciudadanía. La publicación de información económica, salarial y de personal, así como la implementación de mecanismos de recepción de solicitudes de información, son elementos clave para fortalecer el eje de Gobierno Abierto en los gobiernos locales relevados.

4. Hacia una explicación de la disparidad

Como se mencionó en la sección previa, se evidencia una notable variabilidad en los puntajes obtenidos por los diferentes municipios. Esta diversidad puede estar relacionada con la priorización de la agenda de políticas por parte de los gobiernos locales. En aquellos municipios donde se enfrentan problemas más prioritarios, la implementación de políticas de gobierno abierto puede no ser considerada una prioridad. Además, es posible que los gobiernos locales con mayores recursos y capacidades tengan una mayor disposición para implementar políticas de gobierno abierto en comparación con aquellos con menores recursos.

Por lo tanto, es fundamental considerar las condiciones estructurales para entender esta variabilidad. En este sentido, se recurrió al trabajo previo de Grandinetti y Miller (2019) sobre Gobiernos Locales para identificar factores que expliquen esta heterogeneidad. Se consideraron cinco variables independientes y se procedió a correlacionar el puntaje obtenido por los 24 municipios en el índice de transparencia con factores estructurales de tipo demográfico, social y económico. Estos incluyen la cantidad de población (CENSO, 2022), las condiciones sociodemográficas, medidas a través del Índice de Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI) (CEPAL, 2017), el nivel de pobreza crónica (Gasparini, Gluzmann y Tornarolli, 2019), y el nivel económico del distrito -a través del Producto Bruto Geográfico (PBG) y la recaudación municipal (Centro de Información y Estudios Económicos de la Provincia de Buenos Aires, 2021)-.

Para ello se ha llevado a cabo el análisis mediante la construcción de un modelo de regresión lineal múltiple, que ha permitido estimar la influencia de las variables en la predicción del efecto sobre la población en estudio. En concreto, se ha evaluado la relación entre el nivel de población, el índice de NBI, el nivel de pobreza crónica, los datos de PBG (producto bruto geográfico) y la recaudación municipal, con el objetivo de obtener una aproximación más precisa (Tabla 1).

Tabla 2. Regresión múltiple del Nivel Transparencia en función de las variables de Población, Personas en Situación de Pobreza Crónica (%), Producto Bruto Geográfico (PBG), Población con NBI (%) y Recaudación Municipal

Variables	R ²	f	Coefficiente	Error típico	Estadístico t	Probabilidad
Intercepción	281	1,408	2,384,120,465	1,835,802,506	1,299	0,21
Población			-3,06E-06	2,06E-06	-1,49	154
Personas en Situación de Pobreza Crónica (%)			-428,969,962	629,988,535	-681	505
Producto Bruto Geográfico			1,13E-11	8,52E-12	1,328	201
Población con NBI (%)			3,568,834,622	5,138,783,937	694	496
Recaudación Municipal			341	737		

Fuente: Elaboración propia con los datos obtenidos del índice de elaboración propia del CENSO 2022 de CEPAL 2017; de Gasparini, Gluzmann y Tornarolli, 2019; y del Centro de Información y Estudios Económicos de la Provincia de Buenos Aires, 2021.

Al examinar los resultados presentados en la Tabla 1, se puede inferir que existe una relación entre el nivel de transparencia de los gobiernos locales y las variables independientes consideradas en conjunto. Sin embargo, es importante destacar que el modelo de regresión lineal múltiple utilizado en este análisis tiene una capacidad limitada para explicar la variabilidad del puntaje obtenido en el índice de transparencia. En términos estadísticos, la intercepción del modelo resultó no significativa ($p = 0,210$), lo que indica que no existe una relación sólida entre las variables consideradas. Además, el coeficiente de correlación múltiple obtenido fue de 0,53 lo que sugiere una correlación moderada entre las variables independientes y el puntaje de transparencia de los gobiernos locales. Al enfocarnos en el valor de R^2 (0,28), que mide la proporción de variabilidad en el puntaje de transparencia que puede ser explicada por las variables independientes, podemos inferir que solo el 28% de la variabilidad puede ser explicado por las variables. Al analizar los resultados obtenidos para cada variable independiente, se observa que ninguna de ellas obtuvo un coeficiente de regresión significativo.

En síntesis, los resultados de las variables seleccionadas para representar las condiciones estructurales de los municipios en términos socio-demográficos y económicos sugieren que no existe una influencia significativa en la constitución

estructural de los municipios del conurbano bonaerense que impulse a las gestiones a implementar políticas de transparencia ligadas al paradigma de Gobierno Abierto.

5. Conclusiones

El artículo indagó en la proliferación del paradigma de Gobierno Abierto, obteniéndose una imagen actualizada sobre el nivel de transparencia de cada gobierno local. De cada dimensión analizada se pudieron obtener distintos elementos para caracterizar la apertura gubernamental en la región. En términos generales, el índice arrojó que predomina un nivel bajo de transparencia municipal. Comprobándose que existe una predisposición general a la publicación, pero una reticencia generalizada ante determinados datos y mecanismos.

Ante el bajo rendimiento general en la implementación de políticas de transparencia en el conurbano bonaerense, se desarrolló un modelo que utiliza diversas variables independientes para representar las dimensiones socioeconómicas y demográficas de los distritos, con el fin de examinar si existen condiciones estructurales que influyen en la decisión de adopción de políticas de transparencia. Los resultados sugieren que ni las condiciones económicas ni socio demográficas tienen una relación significativa con la implementación de políticas de transparencia.

El hecho de que predominase un nivel bajo de transparencia municipal, a pesar de una predisposición general a la publicación, sugiere que hay áreas de la administración o tipos de datos que se perciben como políticamente sensibles. Esto podría interpretarse como una manifestación de "transparencia selectiva", para satisfacer las nuevas agendas sin comprometer las estructuras tradicionales de manejo de la información. Al considerar que ni las variables socioeconómicas ni demográficas evidenciaron una correlación significativa con la implementación de políticas de transparencia en el conurbano bonaerense, se puede inferir que las decisiones en relación con este eje de Gobierno Abierto son altamente políticas en su naturaleza.

Esto nos lleva a una reflexión más profunda sobre las motivaciones detrás de la adopción del modelo. Con base en nuestras observaciones, es crucial profundizar en las dimensiones políticas que determinan la adopción (o la falta de ella) de políticas de transparencia. Entender los factores políticos y cómo interactúan con las expectativas y demandas es fundamental para comprender el panorama.

En resumen, la adopción de políticas de transparencia en el conurbano bonaerense no solo se basa en la simple disposición a compartir datos. Estas decisiones parecen estar profundamente influenciadas por la dinámica de la política local, convirtiendo en esencial tener en cuenta estos factores al abordar futuros desarrollos sobre la temática.

Referencias

Bibliográficas

- Agencia de Acceso a la Información Pública. (2021, 4 marzo). Transparencia activa. Argentina.gob.ar. Recuperado 22 de noviembre de 2022, de <https://www.argentina.gob.ar/aaip/accesoalainformacion/ta>
- Instituto Nacional de Estadística y Censos [INDEC]. (2010). Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2022. Recuperado de https://www.indec.gov.ar/ftp/cuadros/poblacion/cnphv2022_resultados_provisionales.pdf
- CIPPEC. (2017, 2 junio). Mapa de la transparencia presupuestaria en la Argentina. Recuperado de <https://www.cippec.org/publicacion/mapa-de-la-transparencia-presupuestaria-en-la-argentina/>
- Cravacuore, D. (2009). La participación ciudadana en los gobiernos locales argentinos. En G. Delamaza y D. Flores (Eds.), *Gestión Municipal Participativa. Construyendo Democracia Cotidiana* (pp. 162-181). Santiago (Chile): Universidad de Los Lagos – Corporación Innovación y Ciudadanía.
- Criado, J. y Ruvalcaba, A. (2015). ¿Qué es y qué se entiende por Gobierno Abierto? Análisis de la percepción e implementación del Gobierno Abierto en el ámbito local español. Colección NovaGob Academia.
- Elder, C. y Cobb, R. (1993). Formación de la agenda. En: *Problemas públicos y agenda de Gobierno*. México, D.F.: Miguel Ángel Porrúa.
- Febo, E. E. D. ., & Molina, J. T. . (2019). El debate sobre la ley 27.275 y la exigencia del acceso a la información en Argentina. *Derechos En Acción*, 13(13), 340. <https://doi.org/10.24215/25251678e340>
- Ferrer-Sapena, A., Peset, F. & Aleixandre-Benavent, R. (2011). Acceso a Los Datos Públicos y Su Reutilización: Open Data y Open Government. *El Profesional de la Información*, 20(3), 260-269. <https://doi.org/10.3145/epi.2011.may.03>
- Gasparini, L., Gluzmann, P., & Tornarolli, L. (2019). Pobreza Crónica en Datos de Corte Transversal: Estimaciones para Argentina. Documentos de Trabajo del CEDLAS N° 252, Octubre, 2019, CEDLAS-Universidad Nacional de La Plata.
- Grandinetti, R. & Miller, E. (2019). Tendencias y prácticas: políticas de Gobierno Abierto en Argentina. *RIEM*, 21, 89-112.
- Grandinetti, R., Miller, E., & Rodríguez, E. (2019). Construcción de un índice de apertura de la información a nivel subnacional en argentina. *Revista de Administración Pública del GLAP*, 3(5).
- Índice de datos abiertos ORG. (s.f.). Índice de Datos Abiertos de Ciudades de Argentina 2022. Índice Abierto de Datos. <https://2022.indicedatosabiertos.org/>

- Karkin, N. (2013). Web 2.0 Tools for Public Participation through Government Websites. *Gestión y Política Pública*, México, CIDE, Special Issue on Electronic Government, pp. 307-331.
- Naser, A., & Concha, G. (2012). El desafío hacia el Gobierno Abierto en la hora de la igualdad. Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).
- Oszlak, O. (2013). Gobierno Abierto: hacia un nuevo paradigma de gestión pública. Red GEALC. <https://www.oas.org/es/sap/dgpe/pub/coleccion5rg.pdf>
- Ramírez-Alujas, A. (2012). Gobierno Abierto y Modernización de la Gestión Pública. Tendencias actuales y el (Inevitable) Camino que Viene - Reflexiones Seminales. *Revista Enfoques: Ciencia Política y Administración Pública*, IX, 99-125.
- Ramírez-Alujas, Álvaro. (2014). Gobierno abierto. *EUNOMÍA. Revista En Cultura De La Legalidad*, (5), 201-216. <https://doi.org/10.20318/eunomia.2014.2341>
- Ruvalcaba Gómez, E. (2018). La adopción del Gobierno Abierto como política pública en los gobiernos locales. Universidad Autónoma de Madrid. Recuperado de https://repositorio.uam.es/bitstream/handle/10486/685744/ruvalcaba_gomez_edgar_alejandro.pdf?sequence=3&isAllowed=y
- Sandoval-Almazán, Rodrigo. (2015). Gobierno abierto y transparencia: construyendo un marco conceptual. *Convergencia*, 22(68), 203-227. http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-14352015000200203&lng=es&tlng=es.
- Salmeri, S. & Giménez Gritti, S. (2022). El desafío del Gobierno Abierto a nivel local, una experiencia comparada: Los casos de Tigre y Quilmes. Recuperado de https://drive.google.com/file/d/1uQ856c311gebTca3mTFAQErg_acmaTuX/view?usp=sharing
- Clemente, A., & Smulovitz, C. (2004). Descentralización, políticas sociales y participación democrática en Argentina. IIED- América Latina.
- Rofman, A. (Compilador/a y Autor/a), Suárez, A. L. (Autor/a), Palma Arce, C. (Autor/a), Soldano, D. (Autor/a), Gonzalez Carvajal, M. L. (Autor/a), Anzoategui, M. (Autor/a), Carmona, R. (Autor/a), & Moreno, V. E. (Autor/a). (2010). *Sociedad y territorio en el conurbano bonaerense: un estudio de las condiciones socioeconómicas y sociopolíticas de cuatro partidos: San Miguel, José C. Paz, Moreno y Morón*. Universidad Nacional de General Sarmiento.
- Vázquez Barquero, A. (2008). Desarrollo local, una estrategia para tiempos de crisis. *Apuntes del CENES*, 28(47), 117-132.
- Vilchez, V. C., & Flores, H. (2010). Gobiernos locales en Argentina: Modelo europeo y el modelo anglosajón. *Kairos: Revista de Temas Sociales*, 14(25). URL: <http://www.revistakairos.org>

Villeneuve, J. P. (2014). Transparency of Transparency: The pro-active disclosure of the rules governing Access to Information as a gauge of organisational cultural transformation. The case of the Swiss transparency regime. *Government Information Quarterly*, 31(4), 556-562.
<https://doi.org/10.1016/j.giq.2013.10.010>

Normativas

Decreto N° 1248 (2018). Municipio de Almirante Brown

Decreto N° 1757 (2019). Municipio de General San Martin

Ordenanza N° 9780 (2000). Municipio de Lomas de Zamora

Ordenanza N°7187 (2005). Municipio de Morón

Ordenanza N° 8042 (2004). Municipio de San Isidro

Decreto N° 586/17 (2017). Municipio de Tigre

Ley N° 27.275 (2016). República de Argentina

Ley N° 12.475 (2000). Provincia de Buenos Aires